

me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: " S E Ñ O R N O T A R I O ": En su registro de escrituras públicas, sirvase incorporar una de la que aparezca y conste lo siguiente.- P R I M E R A .- COMPARECIENTES .- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura el Licenciado Santiago Vela Larrea, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de "Agua y Gas de Sillunchi S. A.", según consta del nombramiento que se incorpora, y el Ingeniero Alfredo Ayora Avellán, Presidente, según nombramiento adjunto.- Los comparecientes son ecuatorianos, casados, mayores de edad, domiciliados en Quito y hábiles en derecho.- S E G U N D A .- ANTECEDENTES. UNO.- "Agua y Gas de Sillunchi S. A." es una sociedad ecuatoriana constituida en Quito, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo, el veinte de Junio de mil novecientos sesenta y uno, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y cinco de Agosto del mismo año.- DOS.- Después de su constitución se han realizado aumentos de capital, transformación y reformas de estatutos que constan de los siguientes instrumentos: a) Transformación en compañía de responsabilidad limitada, según escritura pública otorgada en Quito el catorce de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, ante el Notario Segundo de Quito, debidamente inscrita.- b) Transformación en compañía anónima, aumento de capital y reforma y codificación de estatutos, según escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Décimo Primero, el uno de Julio de mil novecientos setenta y siete, debidamente inscrita.- c)

Aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada en Quito el veinte y nueve de Julio de mil novecientos ochenta y uno, ante el Notario Décimo Primero, debidamente inscrita.- d) Aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada en Quito el diecisiete de Agosto de mil novecientos ochenta y siete, ante el Notario Décimo Primero, debidamente inscrita.- e) Aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada en Quito el veinte y nueve de Septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, ante el Notario Décimo Primero, debidamente inscrita.- f) Aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada en Quito el diecinueve de Agosto de mil novecientos noventa y uno, ante el Notario Décimo Primero, debidamente inscrita.- g) Aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada en Quito el dieciocho de Abril de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Décimo Primero, debidamente inscrita.- TRES.- La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, reunida en Quito el veinte y dos de Marzo de mil novecientos noventa y seis, resolvió, entre otras cosas, aumentar el capital social de "Agua y Gas de Sillunchi S. A." en la suma de Dos mil sesenta millones de sucres (S/. 2.060'000.000,00), esto es a la cantidad de Cuatro mil cuatrocientos sesenta millones de sucres (S/. 4.460'000.000,00) y reformar los estatutos sociales, todo lo cual consta de la copia certificada del

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

acta de dicha sesión que se incorpora.- T E R C E R A .-
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS .- Con estos
antecedentes, el Licenciado Santiago Vela Larrea, Gerente
General y Representante Legal de "Agua y Gas de Sillunchi
S. A." e Ingeniero Alfredo Ayora Avellán, Presidente, y en
ejecución de lo resuelto por la Junta General de
Accionistas referida en el numeral tercero de la cláusula
anterior, declaran: a) Que se aumenta el capital social de
"Agua y Gas de Sillunchi S. A." a la cantidad de Cuatro mil
cuatrocientos sesenta millones de sucres (S/.
4.460'000.000,00), esto es en la suma de Dos mil sesenta
millones de sucres (S/. 2.060'000.000,00), mediante pago
con Reservas por Revalorización de Patrimonio de los años
mil novecientos noventa y tres, mil novecientos noventa y
cuatro y mil novecientos noventa y cinco, y con Reservas
Legales y Facultativas de mil novecientos noventa y cuatro
y mil novecientos noventa y cinco, todo conforme el
siguiente Cuadro de Aumento de Capital .- - - - -

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE	VALOR DE	RESERVA	RESERVA	RESERVA REVALOR	CAPITAL	PORCENTAJE	TOTAL
	ANTERIOR	%	SUSCRIPCION	LEGAL	FACULTATIVA	PATRIMONIO	ACTUAL	%	ACCIONES
1 ALBORNOZ BUENDIA ANTONIO	s/ 422.000	0,02%	s/ 362.000	s/ 35.807	s/ 62.080	s/ 263.113	s/ 784.000	0,02%	784
2 ALBORNOZ DAVALOS VICENTE	s/ 242.000	0,01%	s/ 209.000	s/ 21.336	s/ 35.843	s/ 151.821	s/ 451.000	0,01%	451
3 ALBORNOZ GUARDERAS Ma FABIOLA	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.856	s/ 100.754	s/ 354.390	s/ 1.231.000	0,03%	1231
4 ALBORNOZ GUARDERAS VICENTE	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.856	s/ 100.754	s/ 354.390	s/ 1.231.000	0,03%	1231
5 ALMENDA JULIO	s/ 706.000	0,03%	s/ 606.000	s/ 61.631	s/ 103.918	s/ 440.451	s/ 1.312.000	0,03%	1312
6 AYORA AYELIAN ALFREDO	s/ 242.000	0,01%	s/ 209.000	s/ 21.268	s/ 35.827	s/ 151.905	s/ 451.000	0,01%	451
7 AYORA GUARDERAS ANDRES	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.832	s/ 100.738	s/ 354.430	s/ 1.231.000	0,03%	1231
8 CALISTO DE PEREZ JOSEFINA	s/ 84.499.000	3,52%	s/ 72.690.000	s/ 7.391.064	s/ 12.456.581	s/ 52.812.355	s/ 157.159.000	3,52%	157159
9 CORONEL SAETHEROS JULIO	s/ 5.592.000	0,23%	s/ 4.800.000	s/ 488.297	s/ 823.235	s/ 3.488.468	s/ 10.392.000	0,23%	10392
10 ESPARZA CORDOVA RAMIRO	s/ 396.000	0,02%	s/ 356.000	s/ 36.217	s/ 60.511	s/ 259.272	s/ 752.000	0,02%	752
11 FELDEN S.A.	s/ 939.158.000	39,13%	s/ 807.572.000	s/ 82.147.356	s/ 138.447.370	s/ 586.977.274	s/ 1.746.730.000	39,16%	1746730
12 GUARDERAS COBO MARIA FRANCISCA	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.856	s/ 100.754	s/ 354.390	s/ 1.231.000	0,03%	1231
13 GUARDERAS DE ALBORNOZ FABIOLA	s/ 78.320.000	3,26%	s/ 67.346.000	s/ 6.850.512	s/ 11.545.548	s/ 48.949.940	s/ 145.666.000	3,27%	145666
14 GUARDERAS DE AYORA MARGARITA	s/ 78.320.000	3,26%	s/ 67.346.000	s/ 6.850.512	s/ 11.545.548	s/ 48.949.940	s/ 145.666.000	3,27%	145666
15 GUARDERAS GONZALEZ RUBIO ALICE	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.841	s/ 100.729	s/ 354.430	s/ 1.231.000	0,03%	1231
16 GUARDERAS GONZALEZ RUBIO GUILLERMO	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.841	s/ 100.729	s/ 354.430	s/ 1.231.000	0,03%	1231
17 GUARDERAS GONZALEZ RUBIO Ma LORENA	s/ 724.000	0,03%	s/ 507.000	s/ 51.841	s/ 100.729	s/ 354.430	s/ 1.231.000	0,03%	1231
18 PALLARES DE GUARDERAS MARGOT	s/ 27.059.000	1,13%	s/ 24.475.000	s/ 2.487.256	s/ 4.052.210	s/ 17.935.534	s/ 51.534.000	1,16%	51534
19 GUARDERAS PALLARES FRANCISCO	s/ 156.854.000	6,54%	s/ 134.886.000	s/ 13.720.792	s/ 23.124.345	s/ 98.040.863	s/ 291.750.000	6,54%	291750
20 GUARDERAS PALLARES GUILLERMO	s/ 242.000	0,01%	s/ 209.000	s/ 21.268	s/ 35.827	s/ 151.905	s/ 451.000	0,01%	451
21 ONOFA EDUARDO	s/ 285.000	0,01%	s/ 244.000	s/ 24.779	s/ 41.822	s/ 177.339	s/ 529.000	0,01%	529
22 PEREZ AGUIRRE FRANCISCO	s/ 65.060.000	2,71%	s/ 55.692.000	s/ 5.665.557	s/ 9.577.634	s/ 40.448.809	s/ 120.752.000	2,71%	120752
23 PEREZ AGUIRRE JUAN ALFONSO	s/ 65.062.000	2,71%	s/ 55.693.000	s/ 5.665.639	s/ 9.577.880	s/ 40.449.482	s/ 120.755.000	2,71%	120755
24 PEREZ AGUIRRE Ma ISABEL	s/ 65.060.000	2,71%	s/ 55.692.000	s/ 5.665.557	s/ 9.577.634	s/ 40.448.809	s/ 120.752.000	2,71%	120752
25 PEREZ DE CARRION ROSA	s/ 98.713.000	4,11%	s/ 84.882.000	s/ 8.634.287	s/ 14.551.856	s/ 61.685.857	s/ 183.595.000	4,12%	183595
26 PEREZ GUARDERAS ALFONSO	s/ 197.260.000	8,22%	s/ 169.621.000	s/ 17.254.124	s/ 29.079.379	s/ 123.287.497	s/ 366.881.000	8,23%	366881
27 PEREZ GUARDERAS ANSELMO	s/ 1.930.000	0,08%	s/ 2.488.000	s/ 249.491	s/ 333.005	s/ 1.885.504	s/ 4.458.000	0,10%	4458
28 PEREZ GUARDERAS FERNANDO	s/ 197.285.000	8,22%	s/ 169.643.000	s/ 17.256.302	s/ 29.082.983	s/ 123.303.715	s/ 366.928.000	8,23%	366928
29 PEREZ GUARDERAS LOURDES	s/ 197.285.000	8,22%	s/ 169.643.000	s/ 17.256.302	s/ 29.082.983	s/ 123.303.715	s/ 366.928.000	8,23%	366928
30 PEREZ GUARDERAS MARCEL	s/ 112.786.000	4,70%	s/ 96.383.000	s/ 9.865.229	s/ 16.626.421	s/ 70.491.350	s/ 209.769.000	4,70%	209769
31 PEREZ SERRANO ALFONSO	s/ 13.000	0,00%	s/ 12.000	s/ 1.261	s/ 2.091	s/ 8.648	s/ 25.000	0,00%	25
32 PEREZ SERRANO BERNARDA	s/ 13.000	0,00%	s/ 12.000	s/ 1.261	s/ 2.091	s/ 8.648	s/ 25.000	0,00%	25
33 PITA DE TERRAN IMELDA	s/ 422.000	0,02%	s/ 362.000	s/ 36.807	s/ 62.100	s/ 263.083	s/ 784.000	0,02%	784
34 VELA LARREA SANTIAGO	s/ 6.034.000	0,25%	s/ 1.486.000	s/ 153.364	s/ 283.443	s/ 398.193	s/ 7.520.000	0,17%	7520
35 YEPEZ DE MEJIA MARIA	s/ 1.901.000	0,08%	s/ 1.703.000	s/ 173.104	s/ 283.379	s/ 1.246.317	s/ 3.604.000	0,08%	3604
36 GUARDERAS COBO CAROLINA	s/ 847.000	0,04%	s/ 660.000	s/ 67.270	s/ 121.411	s/ 471.319	s/ 1.507.000	0,04%	1507
37 MEJIA YEPEZ SANTIAGO	s/ 2.616.000	0,11%	s/ 2.332.000	s/ 227.027	s/ 384.341	s/ 1.620.632	s/ 4.848.000	0,11%	4848
38 MEJIA YEPEZ SANTIAGO	s/ 2.498.000	0,10%	s/ 2.086.000	s/ 212.310	s/ 364.712	s/ 1.508.378	s/ 4.584.000	0,10%	4584
39 GUARDERAS COBO JOSE RAFAEL	s/ 857.000	0,04%	s/ 409.000	s/ 42.205	s/ 109.054	s/ 257.741	s/ 1.286.000	0,03%	1266
40 GONZARDO JIMENEZ CRISTIAN	s/ 6.857.000	0,29%	s/ 5.886.000	s/ 598.755	s/ 1.009.484	s/ 4.277.761	s/ 12.743.000	0,29%	12743
41 CARRION PEREZ SEBASTIAN	s/ 26.000	0,00%	s/ 6.000	s/ 593	s/ 1.605	s/ 3.802	s/ 32.000	0,00%	32
	s/ 2.400.000.000	100,00%	s/ 2.060.000.000	s/ 209.548.462	s/ 353.299.538	s/ 1.497.152.000	s/ 4.460.000.000	100,00%	4460000

CERTIFICO -
QUE ES UNA COPIA DEL ORIGINAL
AGOSTO 28 de 1996

[Handwritten Signature]

b) Que se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el cual dirá: "ARTICULO CUARTO .- CAPITAL SOCIAL .- El capital social de la Compañía es de Cuatro mil cuatrocientos sesenta millones de sucres (S/. 4.460'000.000,00), dividido en cuatro millones cuatrocientas sesenta mil (4'460.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (S/. 1.000,00) de valor cada una.- Cada acción da derecho a voto en proporción a su valor pagado ".- c) Que los accionistas de "Agua y Gas de Sillunchi S. A." son de nacionalidad ecuatoriana.- C U A R T A .- DOCUMENTOS QUE SE AGREGA .- CUANTIA .- PETICION FINAL AL NOTARIO .- Se agrega los nombramientos otorgados por " Agua y Gas de Sillunchi S. A. " a favor del Licenciado Santiago Vela Larrea como Gerente General, y del Ingeniero Alfredo Ayora Avellán, Presidente, así como copia certificada del Acta de Junta General de Accionistas de veinte y dos de Marzo de mil novecientos noventa y seis.- La cuantía de la presente escritura corresponde a la cifra del aumento de capital, esto es Dos mil sesenta millones de sucres (S/. 2.060'000.000,00).- El señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias a la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por el Doctor Victor Borja Terán, con Matrícula profesional número mil ciento cuarenta y ocho del Colegio de Abogados de Quito, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes, y leída que les fue integramente esta Escritura por mí el Notario, firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual

doy fe.-

[Handwritten signature]

0000006

Santiago Ulla L
C.I. 170528177-0

[Handwritten signature]

Mónica López R.
C.I. 170239831-6

[Large handwritten signature]

ESPACIO
EN
BLANCO

[Handwritten signature]

DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

.PA/EC

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S. A.

GAS CARBONICO

OFICINA CENTRAL
EDIF. MULTICENTRO 6 DE DICIEMBRE Y LA NIÑA
SEPTIMO PISO, OFICINA 701
P. O. BOXS: 8863 - 2836
CABLE SILLUNCHI
QUITO - ECUADOR



TELEFOS: OFICINA CENTRAL
54 60 34 - 54 57 11
TELEF. FABRICA MACHAC:
31 50 82

Quito marzo 25, 1996
SILL-228115-96

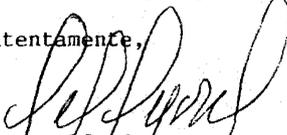
Señor Licenciado
Santiago Vela Larrea
Ciudad

Señor Licenciado:

En la Junta General Ordinaria de la Empresa "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.", CELEBRADA EL celebrada el viernes 22 de marzo del presente año, se resolvió nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Empresa con todas las atribuciones que los Estatutos le confieren, por el transcurso de dos años, contados desde el 22 de marzo de 1996 al 22 de marzo de 1998.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Ing. Alfredo Ayora Avellán
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A."

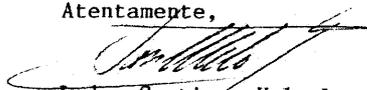
Quito marzo 25, 1996

Señor Ingeniero
Alfredo Ayora Avellán
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
Ciudad

Señor Presidente:

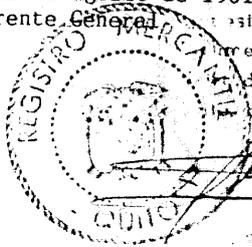
Por la presente le comunico a usted y por su intermedio a los Accionistas de "Agua y Gas de Sillunchi S.A.", mi aceptación al cargo de Gerente General de la Empresa.

Atentamente,


Lcdo. Santiago Vela Larrea

NOTA: Constitución de la Compañía 20 de junio de 1961 e Inscripción de la Compañía Anónima 25 de agosto de 1961

REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General



Esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No 1 6 2 3 del Registro Mercantil. Tomo 127

28 MAR. 1996

EL REGISTRADOR
JULIO CESAR ALVAREZ

- 5 -

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S. A.

GAS CARBONICO

OFICINA CENTRAL
EDIF. MULTICENTRO 6 DE DICIEMBRE Y LA NIÑA
SEPTIMO PISO, OFICINA 701
P.O. BOXS: 8863 - 2836
CABLE SILLUNCHI
QUITO - ECUADOR



TELEFOS: OFICINA CENTRAL
54 60 34 - 54 57 11
TELEF. FABRICA MACHACHI
31 50 82

Quito marzo 25, 1996
SILL-22816-96

000007

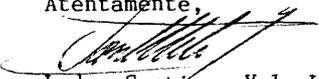
Señor Ingeniero
Alfredo Ayora Avellán
Ciudad

Señor Ingeniero:

En la Junta General Ordinaria de la Empresa "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.", celebrada el viernes 22 de marzo del presente año, se resolvió nombrar a usted PRESIDENTE de la Empresa con todas las atribuciones que los Estatutos le confieren, por el transcurso de dos años, contados desde el 22 de marzo de 1996 al 22 de marzo de 1998.

•Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Lcdo. Santiago Vela Larrea
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

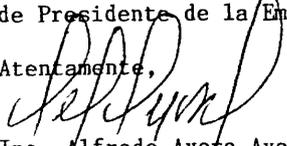
Quito marzo 25, 1996

Señor Licenciado
Santiago Vela Larrea
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
Ciudad

Señor Secretario:

Por la presente le comunico a usted y por su intermedio a los Accionistas de "Agua y Gas de Sillunchi S.A.", mi aceptación al cargo de Presidente de la Empresa.

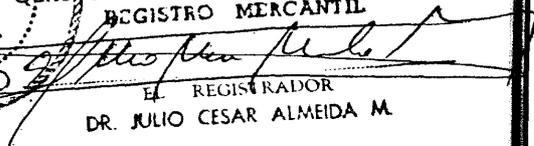
Atentamente,


Ing. Alfredo Ayora Avellán

NOTA: Constitución de la Compañía 20 de junio de 1961 e Inscripción de la Compañía Anónima 25 de agosto de 1961.
REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General



Por esta fecha queda inscrito el presente
Acto de Nombramientos Tomo 1624 del 127
a 28 MAR. 1996
REGISTRO MERCANTIL


EL REGISTRADOR
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S. A.

GAS CARBONICO

OFICINA CENTRAL
EDIF. MULTICENTRO 6 DE DICIEMBRE Y LA NIÑA
SEPTIMO PISO, OFICINA 701
P.O. BOX 9: 8863 - 2836
CABLE SILLUNCHI
QUITO - ECUADOR



TELF: OFICINA CENTRAL
54 60 34 - 54 57 11
TELF. FABRICA MACHACHY
31 50 82

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A." CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE MARZO DE 1996

En la ciudad de Quito, el viernes 22 de marzo de 1996, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre y La Niña, Edificio Multicentro, oficina 1102 se realiza la Junta General Ordinaria según convocatoria publicada en El Comercio del día 8 de marzo del presente año, estando presente el 82,75% del capital pagado, según aparece del listado que se adjunta. Se instala la sesión a las 16h09, bajo la presidencia del titular, Ing. Alfredo Ayora Avellán. Actúa como secretario el Lcdo. Santiago Vela Larrea, Gerente General de la Empresa.

Se incorpora al Acta el listado de accionistas debidamente firmado por los concurrentes. Inmediatamente, el Presidente ordena que por secretaría se de lectura al Orden del Día, el mismo que consta en la Convocatoria cuyo tenor es el siguiente:

CONVOCATORIA A Junta General Ordinaria de "Agua y Gas de Sillunchi S.A."

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía a Junta General Ordinaria que se realizará el día viernes 22 de marzo, a las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el edificio Multicentro, oficina No. 1102, Av. 6 de Diciembre y la Niña, de conformidad con el Art. 8 de los estatutos de la Compañía y las disposiciones legales pertinentes de la Ley de Compañías.

Los asuntos a tratarse son los que constan en el siguiente orden del día:

1. Informe de Comisario y Auditoría
2. Informe de actividades de Gerencia
3. Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio 1995
4. Resolución sobre distribución de beneficios y programa de inversiones
5. Nombramientos de Presidente, Vicepresidente, vocales del Directorio, Gerente General, Comisario y fijación de sus remuneraciones.
6. Resolución sobre aumento de capital social y reforma de estatutos
7. Propuesta de los señores accionistas

Se convoca especial e individualmente al Comisario, economista Julio Muñoz.

Los balances y sus anexos se encuentran a disposición de los señores

Fuente
VER

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S. A. - 6 -
GAS CARBONICO

OFICINA CENTRAL
EDIF. MULTICENTRO 6 DE DICIEMBRE Y LA NIÑA
SEPTIMO PISO, OFICINA 701
P.O. BOXS: 8863 - 2836
CABLE SILLUNCHI
QUITO - ECUADOR



TELEFOS: OFICINA CENTRAL
54 60 34 - 54 57 11
TELEF. FABRICA MACHAC
31 50 82

0000008

accionistas en cualquier momento que deseen revisarlo en las oficinas de la Compañía.

Lcdo. Santiago Vela Larrea
GERENTE GENERAL

Quito, marzo 8 de 1996

A continuación el Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del Orden del Día, resolviendo la sala que primero se trate el Informe del comisario, el mismo que luego de ser leído íntegramente, es aprobado por unanimidad. Se incorpora a la junta el señor Guillermo Guarderas Pallares y la señora Maruja de Mejía a las 16h23 con lo que se completa el 83.05% del capital pagado. A continuación se incorpora el señor Anselmo Pérez con poder de su hija señora María Isabél Pérez de Freile y se completa el 85.85% del capital pagado, siendo las 16h32; además se incorporan los señores Juan Alfonso Pérez por sus propios derechos y Marcel Pérez con poder de su esposa señora Josefina Calisto y el señor Bernardo Gómez llegando al 96.8% de asistencia del capital pagado a las 16h40. Inmediatamente se da lectura íntegra a cada uno de los referidos informes del primer punto, los cuales son aprobados por unanimidad y sin observaciones. Se deja constancia de que no votan los administradores. Siguiendo el orden del día, el Gerente General da lectura a su informe de labores correspondiente al año 1995. Luego de varias explicaciones, la Presidencia pone a consideración de la junta el citado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y con voto de aplauso. Se deja constancia de que no votan los administradores. Inmediatamente el Presidente pone en consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y luego de la lectura de los balances del ejercicio de 1995 y sus anexos y de varias indicaciones y explicaciones detalladas de los movimientos contables relacionados con las cuentas de "reexpresión monetaria", que dan los administradores, la Junta General aprueba por unanimidad el balance de 1995, así como la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente. Se deja constancia de que los administradores no votan. Como cuarto punto del orden del día se pasa a considerar la distribución de beneficios. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente: a) la distribución de dividendos por un monto de S/. 601'074.607, autorizando para que de dicho monto se proceda a descontar la cantidad que cada accionista adeuda en relación a su capital del saldo por pagar que asciende globalmente a S/. 75'000.000 y el saldo pagadero en dos partes iguales, en junio y agosto de 1996. b) La diferencia repartible resuelve la Junta que se destine a reservas facultativas incluyéndose el valor que en los balances consta como reexpresión de utilidad no distribuidas.

A continuación el Gerente pone en conocimiento de la Junta General un programa general de inversiones para el año 1996, explicando la necesidad e importancia de cada rubro para el desarrollo de la Empresa. La Junta General aprueba por unanimidad este plan de inversiones. A continuación el Presidente dispone que se considere el quinto punto del orden del día. Se procede al

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S. A.

GAS CARBONICO

OFICINA CENTRAL
EDIF. MULTICENTRO 6 DE DICIEMBRE Y LA NIÑA
SEPTIMO PISO, OFICINA 701
P.O. BOX 8863 - 2836
CABLE SILLUNCHI
QUITO - ECUADOR



TELEFOS: OFICINA CENTRAL
54 60 34 - 54 57 11
TELEF. FABRICA MACHACHI
31 50 82

nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Vocales del Directorio, Gerente y Comisario. La Junta General decide por unanimidad, reelegir a todas las personas que vienen desempeñando dichas funciones hasta la fecha, con el único cambio del señor Marcél Pérez como suplente del señor Alfonso Pérez en remplazo del señor Sebastián Carrión. Así:

Presidente:	Ing. Alfredo Ayora Avellán
Vicepresidente:	Sr. Francisco Guarderas Pallares
Directores Principales:	Sr. Alfonso Pérez Guarderas Sr. Fernando Pérez Guarderas Sr. Vicente Albornoz Dávalos
Directores Suplentes:	Sra. Rosa Pérez de Carrión Sr. Marcél Pérez Sr. Vicente Albornoz Guarderas
Gerente:	Lcdo. Santiago Vela Larrea
Comisario:	Econ. Julio Muñoz

De acuerdo con los Estatutos, estos nombramientos durarán dos años, es decir hasta Marzo de 1998.

La Junta General decide por unanimidad delegar al Directorio la fijación de remuneraciones de estos ejecutivos, con los siguientes instructivos:

(a) se hará una revisión de remuneraciones dos veces por año, una en marzo y otra en septiembre; (b) en la revisión de marzo se considerará dos aspectos: una compensación por la baja del poder adquisitivo de la moneda (inflación) más una elevación real en calidad de incentivo; (c) en la revisión de septiembre se compensará solamente por inflación; (d) se mantendrá el criterio adoptado en 1992 en el sentido de que la remuneración de los ejecutivos sumará el 10% de las ventas brutas. Esta delegación al Directorio se aplicará a los dos años para los cuales se ha hecho la elección.

A continuación el Presidente pone en consideración de la Junta al sexto punto del Orden del día relativo al Aumento de Capital y Reforma de Estatutos. Inmediatamente, tanto él como el Gerente General indican la conveniencia de proceder a elevar el capital social de la Compañía, haciendo notar que para ello se procedería a pagarlo con Reservas Legales, Facultativas y Revalorización de Patrimonio. Luego de breves deliberaciones y la absolución por parte de los administradores de consultas e inquietudes de los accionistas, la Junta General resuelve por unanimidad lo siguiente: a) Aumentar el capital social de "Agua y Gas de Sillunchi S.A." en la suma de S/. Dos mil sesenta millones de sucres (S/. 2.060.000.000,00) que será pagada con Reservas de Revalorización del Patrimonio de 1993, 1994 y 1995, y con Reservas Legales y Facultativas de los años 1994 y 1995. Los accionistas renuncian a su derecho de atribución, a fin de que se negocien las fracciones que hubiera en la capitalización resuelta, de modo que las acciones tengan un valor de un mil sucres cada una. b) Reformar el artículo

AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S. A. - 7 -
GAS CARBONICO

OFICINA CENTRAL
EDIF. MULTICENTRO 6 DE DICIEMBRE Y LA NIÑA
SEPTIMO PISO, OFICINA 701
P.O. BOXS: 8863 - 2836
CABLE SILLUNCHI
QUITO - ECUADOR

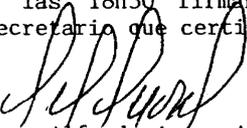


TELEFOS: OFICINA CENTRAL
54 60 34 - 54 57 11
TELEF. FABRICA MACHA...
31 50 82

0000000

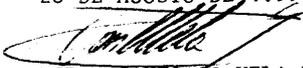
cuarto de los Estatutos Sociales correspondiente al capital social, el cual dirá "Artículo cuarto. Capital Social.- El capital social de la Compañía es de cuatro mil cuatrocientos sesenta millones de sucres, dividido en cuatro millones cuatrocientos sesenta mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una. Cada acción da derecho a voto en proporción de su valor pagado".

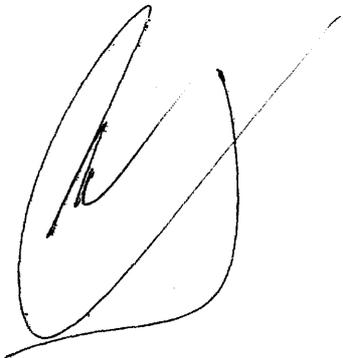
En el último punto del orden del día los señores accionistas deciden, por unanimidad, ratificar todo lo actuado por el Directorio en 1995, absteniéndose los señores directores. Por no haber ningún otro punto del orden del día que deba ser conocido y resuelto, el Presidente dispone un receso de cuarenta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta en consideración de ellas, ésta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se incorpora al expediente de la Junta las cartas-poder, poderes, informes de Gerente, Comisario y Auditoría, Balances y cuentas correspondientes a 1995. Se levanta la sesión a las 18h30 firmando para constancia de todo lo cual el Presidente y Secretario que certifica.


Ing. Alfredo Ayora Avellán
PRESIDENTE

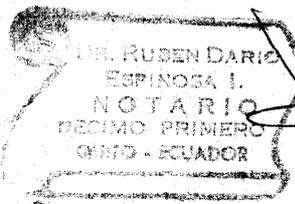

Lcdo. Santiago Vela Larrea
GERENTE GENERAL

CERTIFICO.-
QUE ES FIEL COPIA DE ORIGINAL
28 DE AGOSTO DE 1.996

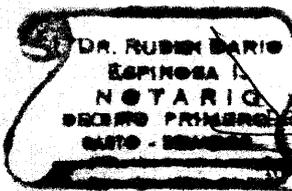

LCDO. SANTIAGO VELA L.
GERENTE GENERAL



Se otorgó ante mí, en fe
de ello confiero esta T E R C E R A COPIA CERTIFICADA,
firmada y sellada en Quito, a doce de Septiembre de mil
novecientos noventa y seis.-


DR. RUBEN DARIO ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR
Ruben D.
~~DR. RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO

RAZON: Mediante Resolución No. 96-1-1-1-2633, dictada el 30
de Septiembre del presente año, por la Superintendencia de
Compañías, fue aprobada la escritura pública de aumento de
capital y reforma de estatutos de la Compañía AGUA Y GAS DE
SILLUNCHI S. A., otorgada en la Notaría a mi cargo, el 10
de Septiembre del año en curso.- Tomé nota de este
particular al margen de la respectiva matriz.- Quito, a
catorce de Octubre de mil novecientos noventa y seis.-


DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR
Ruben D.
~~RUBEN DARIO ESPINOSA IDROBO,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DE QUITO.

Ra

0000010

ZON:- Cumpliendo lo ordenado por el señor Intendente de Compe



Dra. Ximena
Moreno de
Solines
NOTARIA 2a.

1	ñas, en su Resolución Nº 96.1.1.1.2633 de fecha 30 de Sep-
2	tiembre de 1996; Tomé nota de la Escritura de Aumento de Capí
3	tal y Reforma de Estatutos de la Compañía AGUA Y GAS DE SI-
4	LLUNCHI S.A. otorgada ante el Notario Decimo Primero, el 10
5	de Septiembre de 1996; al margen de la matriz de la Escritura
6	de Constitución de esta misma Compañía celebrada ante el Doc-
7	tor Olmedo del Pozo, el 20 de Junio de 1961, cuyo archivo se
8	encuentra actualnebte a mi cargo.-
9	QUITO, A 14 DE OCTUBRE DE 1996.-
10	
11	
12	DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES
13	NOTARIA SEGUNDA
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	

000011

ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DEL SR. INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, (E) DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1976, bajo el número 149 del Registro Industrial, tomo 28.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números 171 del Registro Mercantil de veinte y cinco de agosto de mil novecientos sesenta y uno, a fs. 282 vta. tomo 92; 432 del Registro Mercantil de treinta de junio de mil novecientos sesenta y cinco, a fs 514 tomo 96 y 138 del Registro Industrial de veinte y uno de septiembre de mil novecientos setenta y siete, a fs 482 tomo 9.- Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía " AGUA Y GAS DE SILLUNCHI S.A.".- Otorgada el 10 de septiembre de 1976, ante el Notario DECIMO PRIMERO del cantón Quito, DR. RUBEN DARIO ESPINOSA.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año .- Se anotó en el repertorio bajo el número 23176.- Quito, a treinta de octubre de mil novecientos noventa y seis.- EL REGISTRADOR.-


Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO



ida/-